

Recomendaciones para pacientes pediátricos con patologías crónicas y/o inmunodeprimidos frente el COVID-19

Queremos proporcionarle una información básica que puede ser de su interés con relación a la epidemia de coronavirus (COVID-19):

COVID-19 es una infección causada por un coronavirus (SARS-CoV-2) que produce un cuadro clínico similar en la mayoría de los casos al de la gripe común. Se transmite por vía aérea a través de las gotas de saliva que se emiten al hablar, toser o estornudar, pero también en estrechar la mano de una persona enferma o tocar una superficie contaminada.

La mayoría de casos han afectado población adulta y los niños sólo representan entre el 1-2% de los casos, la inmensa mayoría de ellos con formas clínicas leves. De forma global, los pacientes con patologías crónicas o inmunodeprimidos son más vulnerables a las infecciones. La información disponible en este momento indica una mayor gravedad de la infección en personas adultas con patología respiratoria o cardíaca previa y en diabéticos. Los datos de los que disponemos de zonas como China, Italia o Madrid no han demostrado que los pacientes pediátricos con enfermedades crónicas y / o inmunodeprimidos sean una población de riesgo especial por COVID-19.

Aunque se utilizan varios tratamientos para las formas graves, hasta la fecha no existe un tratamiento o vacuna específica por COVID-19, así que es conveniente y muy importante ser cuidadosos y mantener las medidas generales recomendadas por las autoridades sanitarias. Hay que estar atento a las modificaciones frecuentes de estos protocolos.

Medidas de prevención generales:

- Higiene de manos frecuente con agua y jabón o solución alcohólica.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.
- Utilizar pañuelos desechables y tirarlos a la basura después de su uso.
- Evitar compartir comida y utensilios sin limpiarlos debidamente.

Si algún familiar conviviente tiene sintomatología respiratoria, se recomienda que:

- Si es posible, no conviva con el paciente.
- Si no es posible la separación, que el adulto con sintomatología se mantenga confinado dentro del domicilio, llevando mascarilla quirúrgica y manteniendo una distancia de seguridad con el paciente de, al menos, 1 metro de distancia.
- Si es el único cuidador del menor, que lleve mascarilla quirúrgica de manera continuada y extreme las medidas higiénicas, en especial la higiene de manos.

En todos los casos se recomienda que el menor inmunodeprimido lleve mascarilla quirúrgica (o aquella que lleve habitualmente por recomendación de su médico/a).

Las recomendaciones oficiales de confinamiento a domicilio son las mismas para los pacientes pediátricos crónicos y/o inmunodeprimidos que para el resto de población.

¿Qué hacer en caso de tener fiebre, tos, dolor de garganta, o un cuadro respiratorio?

Llamar a su médico habitual siempre que sea posible o al 061. Se le indicará en función de su situación clínica qué recomendaciones o actuaciones son convenientes para usted.

¿Qué síntomas deben hacer acudir al paciente a un Servicio de Urgencias?

Como en el resto de procesos virales del tracto respiratorio, si el paciente presenta dificultad para respirar - respira más rápido, se le marcan las costillas al respirar, tiene sensación de falta de aire-, tiene fiebre alta que no cede con antitérmicos o mal estado general, debe acudir al Servicio de Urgencias de su centro habitual.

¿Qué hacer en caso de haber contactado con personas con una infección confirmada por Covidien-19?

Las recomendaciones actuales son que, si el niño o niña no presenta síntomas, no es necesario llevar a cabo ninguna acción. Sin embargo, habrá que estar atento al desarrollo de sintomatología y en caso de que aparezca, llamar a su médico habitual siempre que sea posible o al 061.

Finalmente, y muy importante, los pacientes con patologías crónicas o inmunodeprimidos deben mantener su tratamiento farmacológico habitual.

Cualquier duda, contacte con su médico / a habitual.

Barcelona, 18 de marzo de 2020